

Informe de la Administración Año 2010

A los Accionistas de: Yanitor S.A

Guayaquil, 11 de Julio del 2011



De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.001; de la Ley de Compañías.

Me permito presentar a la junta general de accionista de Yanitor S.A., mi informe en calidad de Administrados al cierre del ejercicio económico del año 2010, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de Junta General de Accionistas de Yanitor S.A.
2. Los libros sociales de Yanitor S.A., se encuentran al día, igual que los libros contables.
3. Los Estados Financieros de Yanitor S.A. expresados el 31 de diciembre del 2010, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, lo que por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad operacional de 3396.33 y una utilidad neta después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta \$ 860.51
4. La Administración de Yanitor S.A. , al 31 de Diciembre del 2010 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código tributario respectivamente.
5. Yanitor S.A., al 31 de diciembre del 2010, no ha sido asignado de contrato alguno, con entidad u Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo a Ustedes.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andres Camilo Baque Pionce".

Andres Camilo Baque Pionce